Página 1 de 6

No. 41/2015

Universidad del Valle

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION Comité: DPTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

No: 41

Páginas:

Lugar: Sa

Salón alterno Rectoría Fecha: Octubre 13 de 2015

Hora 11:00 a.m.

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES** 

Asistentes con voto		SI/NO	Asistentes con voto		
1.	Raquel Ceballos Molano, Jefa DAO	Si	7.	Gilma Edith Sánchez – Directora Programa de Tecnología	Si
2.	Miriam Escobar, Directora Doctorado en Administración. Preside	Se exc.	8.	Andrés R. Azuero – Director (E) Programa de Administración de Empresas	Se exc.
3.	Jorge Enrique Arias – Director Posgrados en Administración Pública.	Si	9.	Henry Mosquera – Representante Comité de Investigaciones	Se exc.
4.	Luis Aurelio Ordoñez- Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	Se exc.	10.	Diana Lorena Pineda – Representante profesoral	Si
5.	Especializaciones en Calidad y Marketing	Si			
6.	Tulio F. Silva - Director Programa de Comercio Exterior.	Si			

Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.  1.1 Informe Jefatura	2.	Solicitud de Comisiones Académicas.  - Informes de Comisión Académica y de Estudios  - Comisiones Internacionales  - Comisiones Nacionales  - Comisiones en función del cargo  - Año Sabático			
3.	Solicitudes e información de programas académicos	4.	Revisión vencimiento de períodos			
5.	Caso categorización ante Credenciales — profesor Pedro Eugenio Medellín	6.	Propuestas y varios			

# Desarrollo de la Reunión:

# 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 11:00 a.m., con la asistencia de 6 miembros del Comité se reúne el quórum y se inicia la sesión.

F-02-12-01 V-01-2010 Elaborado Por. Área de Calidad y Mejoramiento Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



#### 1.1. Informe de la Jefatura

La Jefa del Departamento inicia la sesión presentando a los miembros del Comité un recuento de los aspectos más importantes tratados en la sesión del Consejo de Facultad realizada el 6 de octubre de 2015:

- Se informa al Comité que se revisaron las asignaciones académicas correspondientes al período agosto – diciembre de 2015 que tienen pendientes actividades intelectuales y de extensión por aprobar, conceptuando que se debían realizar las consultas respectivas para poder consolidar estas asignaciones en la sesión a realizarse el día de mañana 14 de octubre de 2015.
- De igual manera, se informa que ante la anormalidad académica por el paro estudiantil, el Consejo de la Facultad está evaluando la pertinencia de suspender o no los contratos de los Docentes Hora Cátedra.

El Comité del Departamento da por recibido el informe presentado por la Jefatura.

### 2. SOLICITUDES COMISIONES ACADÉMICAS:

- Informes de Comisión Académica y de Estudios: no se presentaron
- Comisiones Académicas Nacionales:
- Profesora Diana Lorena Pineda Ospina: solicita comisión académica para los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015 en la Universidad Nacional de Colombia de la ciudad de Bogotá, con el objetivo de asistir como ponente al Primer Congreso de Gestión de las Organizaciones con la ponencia titulada: "Identificación de las tendencias de formación en las ciencias administrativas y económicas: un ejercicio de análisis de redes en la producción de artículos científicos". La profesora Pineda solicita apoyo económico para inscripción, viáticos y tiquetes aéreos. Adicionalmente solicita la consignación del dinero de los tiquetes aéreos a la cuenta de ahorros a su nombre del Banco de Bogotá No. 142-00495-1. La profesora está a paz y salvo de informes por comisiones. Se anexa comunicación.

Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.

Profesor Benjamín Betancourt Guerrero: solicita comisión académica para los días 18, 19 y 20 de octubre de 2015 en Florencia, Caquetá; con el fin de atender invitación realizada por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento para participar como orientador del taller sobre métodos de análisis prospectivo en representación del Instituto, dicha invitación se hace en el marco del convenio interinstitucional entre la Universidad del Valle y la ESAP. Todos los gastos de viaje y viáticos serán asumidos por el proyecto: ESAP-Instituto de Prospectiva. El profesor está a paz y salvo de informes por comisiones. Se anexa comunicación.

Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.

#### Comisiones académicas internacionales:

Profesor Alexander Varón Sandoval: solicita comisión académica para asistir a la XXI Cumbre de Alta Gerencia Internacional de Administración y Marketing, como coautor de ponencia efectuada con la estudiante Margarita María Buitrago resultado de su trabajo de investigación en la Maestría en Administración titulado: "DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA EDUCATIVA", que se realizará en la ciudad de Villa Gesell, Buenos Aires—Argentina del 6 al 8 de noviembre de 2015. El profesor Varón solicita tiquetes y viáticos y por conexiones de vuelo pide se apruebe este viaje a partir del 2 de noviembre hasta el 11 de noviembre de 2015. El profesor está a paz y salvo de informes por comisiones. Se anexa comunicación.

Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad. Sin embargo, el Comité no se pronuncia en relación a la aprobación de las fechas solicitadas por el profesor Varón, por considerar que es un tema que corresponde al Consejo de la Facultad. De igual manera, la Jefa del Departamento solicitará al profesor Varón que complemente su solicitud con la autorización de la estudiante Margarita María Buitrago, con el fin de garantizar los Derechos de Autor por la divulgación y comunicación que se dará de su trabajo de grado.

- Solicitud año sabático
- Profesor Carlos Iván Aguilera: solicita Año Sabático para el período comprendido entre el 20 de febrero de 2016 al 19 de febrero de 2017, con el propósito de elaborar un libro de investigación titulado: "Las Organizaciones Innovadoras de Sectores Tecnológicos no Tradicionales", respaldado en el estudio de empresas basadas en desarrollos tecnológicos, y principalmente, las ubicadas en el Parque Tecnológico PARQUESOFT, Valle del Cauca. Adicionalmente, elaborará un caso académico de la empresa FONTERRA en Nueva Zelanda. El profesor Aguilera también propone a la Universidad y al Departamento la construcción de una línea de profundización dirigida al programa de Administración de Empresas centrada en la Innovación en las Organizaciones. El año sabático se realizará en el Departamento del Valle del Cauca y al menos 6 meses en Nueva Zelanda y Estados Unidos.
  - ✓ De acuerdo con la Resolución No. 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior, artículo 40, el profesor cumple con los siguientes requisitos:
    - Categoría de Profesor Titular
    - ♣ Cumple con el tiempo de vinculación superior a 7 años de servicio continuo a la Universidad del Valle (Con respecto a su último año sabático)
    - 4 Cumple con la exigencia de dedicación de Tiempo Completo
    - \* Cumple con los compromisos anteriores de comisión de estudios doctorales (en el tiempo estipulado), año sabático (cumplimiento con las obligaciones convenidas).
    - # Está a paz y salvo con compromisos de docencia, investigación y extensión.

Elaborado Por. Área de Calidad y Mejoramiento

- ✓ Por lo anterior, se anexa certificado de División de Recursos Humanos de la Universidad del Valle y certificado de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.
- ✓ Como antecedente, se informa que el profesor Aguilera disfrutó de Año Sabático entre el 15
  de febrero de 2007 al 14 de febrero de 2008. Se anexa carta de recomendación del Consejo
  de la Facultad a la Comisión de Estímulos Académicos y carta del profesor Augusto Rodríguez
  como Jefe del Departamento en donde da por recibido y aprobado su informe de Año Sabático
  al 2008.

Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud de Año Sabático realizada por el profesor Aguilera, y la recomienda al Consejo de Facultad para su estudio y aprobación final.

#### 3. Solicitudes e información de programas académicos

➢ El Director de los Posgrados en Administración Pública, profesor Jorge E. Arias, solicita inclusión a la programación académica de la Maestría en Políticas Públicas al profesor Iván de Jesús Castillo quien participará en el curso de Economía y Hacienda Pública con 24 horas de clase entre el 6 de noviembre y 5 de diciembre de 2015. El curso tiene una intensidad de 48 horas, de las cuales el profesor Luis Alonso Colmenares dictará las otras 24 horas entre el 20 de noviembre y el 12 de diciembre de 2015. El profesor Castillo al igual que el profesor Colmenares, reside en la ciudad de Bogotá, por lo cual se solicita tiquetes y gastos de viaje para los siguientes fines de semana: 6-7 y 13-14 de noviembre y 4-5 de diciembre de 2015. Se anexa comunicación.

Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.

- Se informa a los miembros del Comité que el Consejo de Facultad respaldó la recomendación realizada por el Comité del Departamento y designó a la profesora Adriana Aguilera Castro como miembro del Comité de los programas de Tecnología de la Facultad a partir del 7 de octubre de 2015 y por un período de tres años. Se anexa comunicación.
- > Se anexa comunicación del Director del Programa Académico de Comercio Exterior, profesor Tulio F. Silva, en la que manifiesta su especial agradecimiento por el apoyo brindado y el respaldo en la asistencia a la propuesta de Lanzamiento de la Maestría en Comercio Internacional llevada a cabo el día 7 de octubre de 2015.

## El Comité del Departamento da por recibida la información.

Ante la situación de anormalidad académica, el Director del Programa de Comercio Exterior, profesor Tulio F. Silva, plantea su preocupación en relación a la situación de los estudiantes que se encuentran realizando intercambio académico en el período agosto –diciembre 2015, debido a que deben regresar a sus Universidades correspondientes bajo las fechas estipuladas previamente en el calendario académico de la Universidad, y precisamente ante el paro estudiantil se han visto afectados en el curso normal de sus estudios.

Se resuelve: el Comité del Departamento considera que ante esta especial situación se deben plantear compromisos mutuos entre profesores y estudiantes de intercambio, con el fin de que puedan cumplir a cabalidad con la culminación de su semestre y de esta manera, no se vean afectados por la anormalidad académica que se presenta en toda la Universidad del Valle.

#### 4. Revisión vencimiento de períodos

La Jefa del Departamento informa a los miembros del Comité acerca de los vencimientos de los períodos de los Directores de los Programas Académicos y de los miembros de los Comités de la Facultad:

- Se informa que al profesor Luis Aurelio Ordóñez, se le vence su período como Director de las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización el próximo 17 de octubre de 2015, por lo tanto, el Comité propone abrir la Convocatoria para el correspondiente reemplazo.
- Se informa que la Revista Cuadernos de Administración tuvo Editor Encargado hasta el 30 de agosto de 2015, por lo tanto, el Comité del Departamento conceptúa que se debe solicitar al Consejo de Facultad que se pronuncie sobre la Convocatoria para Editor de la Revista Cuadernos de Administración.

# 5. Caso categorización ante Credenciales – profesor Pedro Eugenio Medellín

- ➢ El profesor Pedro Eugenio Medellín fue vinculado excepcionalmente como profesor Hora Cátedra por un solo semestre, para dictar 48 horas del curso *Taller de Políticas Públicas* entre el 13 de marzo y el 4 de mayo de 2015, programado para los estudiantes de cuarto semestre del Programa de Maestría en Políticas Públicas, según acta Comité DAO No. 7 de la sesión realizada el 16 de febrero de 2015.
  - De acuerdo a la inclusión realizada por el Comité de Credenciales, el profesor Pedro Eugenio Medellín fue categorizado como profesor Auxiliar con 355 puntos, sin embargo, se solicitó al Comité de Credenciales un reajuste a la inclusión del profesor Medellín, el cual no fue posible debido a que el profesor no presentó productividad académica susceptible a registro de puntos en su Hoja de Vida Académica.
  - Posterior a ello, el día 29 de septiembre de 2015, el Director de los Posgrados en Administración Pública, profesor Jorge Enrique Arias, presenta al Comité del Departamento comunicación en la que aporta productividad académica del profesor Pedro Eugenio Medellín, con el fin de ser tenida en cuenta para el reajuste de su categoría.

Se resuelve: Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, el Comité del Departamento considera que el profesor Medellín no se puede categorizar en este período agosto – diciembre 2015, pues no es procedente ya que el profesor fue vinculado excepcionalmente solo por el semestre febrero – junio 2015, y para que se pueda realizar el reajuste de su categorización en debida forma, el profesor Medellín debió haber participado en la Convocatoria Pública de Docentes Contratistas y haber quedado elegible.

Mey

### 6. Propuesta y varios

La Jefa del Departamento informa a los miembros del Comité sobre el proceso de evaluación de Docencia Destacada del período febrero – junio 2015, el cual ya fue remitido a la Oficina de Credenciales de la Facultad para que se realice el trámite de asignación de puntos ante las instancias correspondientes.

El Comité del Departamento da por recibida la información.

<b>Compromisos</b>	Responsable	Fecha	Fecha
Iniciar con un Verbo		Programada	Ejecutada
<ul> <li>Informar al profesor Alexander Varón que portratarse del trabajo de grado de una estudiante, par la correspondiente divulgación debe contarse con autorización de esta.</li> <li>Dar traslado al Consejo de Facultad de los trámite correspondientes.</li> <li>Enviar Convocatoria para la Dirección de la Maestrías en Administración y Ciencias de Organización.</li> </ul>	a a as		

Elaboró	Nombre: Raquel Ceballos Firma: Luz Amparo Herrera Firma:	Copias	1. A los asistentes	Aprobó	RAQUEL CEBALLOS MOLAÑO  Jefa DAO Firma:  Miembro del Comité que valida Firma:
---------	--	--------	---------------------	--------	---